

Editorial

El feminismo ha sido fundamental para avanzar hacia sociedades menos desiguales, se configura como un proyecto emancipatorio, al tiempo que es implacablemente crítico con los sistemas capitalista, colonialista y patriarcal. La tarea de la teoría crítica feminista es desvelar la opresión y explotación de las mujeres, mediante: 1) el desarrollo un análisis explicativo diagnóstico de la opresión de las mujeres a través de la historia, la cultura y las sociedades, 2) la aplicación de una crítica emancipatoria utópica de las formas y valores de nuestra sociedad y cultura actuales, y 3) la proyección de nuevos modos de relaciones entre nosotros y con la naturaleza en el futuro (Amorós, 2005).

Desde el feminismo se inventan y acuñan nuevas categorías interpretativas en su ejercicio de dar nombre a aquellas cosas que se han tendido a invisibilizar o naturalizar (p. ej., acoso sexual en el trabajo, violación marital, feminización de la pobreza, trabajo no remunerado, etcétera), de ahí la importancia de que las mujeres lleguen a la universidad (la incorporación masiva de las mujeres a la enseñanza superior trajo consigo la posibilidad de emergencia de un pensamiento sistemático y crítico)¹.

Las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres son consecuencia de la división sexual del trabajo y de los diferentes papeles que desempeñan hombres y mujeres tanto en la esfera privada y como en la esfera pública, debido a la desigual distribución de tareas de cuidado. Son obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a mejores empleos, salarios, pensiones, a oportunidades educativas y a vivienda digna; es decir, se trata de las barreras que encuentran para ejercer sus derechos económicos, sociales y culturales, así como su autonomía.

La carencia de tiempo propio y la falta de libertad para disponer de él, como ocurre con los ingresos, son un factor importante en la configuración de las desigualdades de género; ambas condiciones forman un círculo vicioso. Por esta razón, cobran vital importancia las encuestas del uso del tiempo, ya que a través de estos instrumentos es posible dar luz sobre las actividades que se realizan, gestionan, organizan, planifican y realizan en un determinado tiempo. A través de ellas se ha podido sopesar la importancia de todas las actividades no remuneradas que realizan las mujeres, sobre todo los cuidados, los cuales son considerados como la riqueza invisible de las economías modernas, pues, para que exista una persona incorporada plenamente al mercado, liberada de cualquier carga doméstica, tuvo que haber sido reproducida, esto es, criada, sanada, alimentada y vestida. Por tanto, habrá que cuestionar ¿quién se encarga de esa reproducción? ¿es una responsabilidad individual?, ¿del Estado? ¿hombres y mujeres la comparten por igual? Preguntarnos sobre los cuidados, como dice Amaia Pérez (2021), es preguntarnos por los procesos sociales y económicos que reproducen el factor humano, en lugar de dar por hecho que las personas aparecemos por arte de magia.

Sabemos que en el mundo se dedican millones de horas a trabajos no remunerados, que suelen ser invisibles y, sin embargo, son imprescindibles. De manera concreta, los trabajos no remunerados contribuyen al bienestar personal y familiar, al desarrollo social y al crecimiento económico aunque es frecuente que los encargados de la formulación de las po-

¹ Al respecto, ha sido fundamental la crítica al concepto de trabajo desde la mirada feminista, que reconoce el trabajo no remunerado (o reproductivo) como igual de importante para la reproducción del propio sistema capitalista.

líticas no los reconozcan, los infravaloren y no tengan en cuenta que sus costos y cargas son diferentes en función del género y de la clase. Se calcula que si se diera un valor monetario a estos trabajos, este oscilaría de entre 10% y 39% del PIB de los países (el cálculo para México en 2020 fue de 22.8 %, según el INEGI).

Los cuidados en México están principalmente en manos de las familias, y en menor medida del Estado y el mercado. La corresponsabilidad en los cuidados se ha dado en términos generacionales (abuelas o madres que ayudan a sus hijas o nietas), pero no de género. Es necesario promover un cambio para comprender que los cuidados parten desde lo colectivo y lo comunitario (a la par de la concepción como derecho que debe ser promovido por y desde el Estado).

Reconocer el cuidado como derecho parte del reconocimiento de la interdependencia de todo ser humano, ya que todos y todas precisamos de cuidados (depende del ciclo de vida en el que estamos). Asimismo, es necesario entender que los cuidados no son un asunto de la familia (o de “puertas adentro”), cuya obligación recae en una de las mujeres que la integran (madre, hija, nueras, abuela, esposa) o en el servicio particular, al cual muy pocos pueden acceder. Es indispensable que el Estado ofrezca soluciones mediante las políticas públicas para la conformación del llamado cuarto pilar del bienestar social.

Por otra parte, hay que avanzar en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y del modelo patriarcal, dado que persisten fuertes estereotipos de género, lo que favorece (y legitima socialmente) que los hombres tengan muy poca o nula participación en el cuidado de otros y de sí mismos. Los hombres están poco entrenados para el cuidado y además consideran que no es su obligación. Es más común que a un hombre mayor lo cuide su nuera, que su propio hijo. En este sentido, el género, más que el parentesco consanguíneo, suele determinar quién será el cuidador de los más vulnerables (Durán, 2017).

Se requieren cambios culturales profundos para que los hombres reconozcan que pueden –y deben– cuidar de sí. De esta manera, podrán ver el cuidado a otras y otros como una responsabilidad compartida, y no como una forma de “ayuda” o actividad atípica. Desafortunadamente, impera la perspectiva de la cultura occidental moderna, organizada a partir de una concepción puramente competitiva de la vida. El Darwinismo privilegió la “lucha por la vida”, y se desestimó la “ayuda mutua”, a diferencia de Kropotkin (pensador ruso), que mostró que lo más habitual en todo el mundo animal, incluyendo a los humanos, ha sido la ayuda y no la competencia, especialmente en situaciones críticas.

Históricamente, el feminismo se vertebra en torno a las ideas de autonomía, igualdad y solidaridad (no busca someter al otro), de ahí su importancia. Es necesario no bajar la guardia, seguir organizándonos, continuar con las marchas, movilizarnos, sin miedo, porque el feminismo es una construcción colectiva y un modo de existir.

Lorena Erika Osorio Franco